

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ciudad, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gaceticillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 42.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 1885

Número 5.029.

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para flotes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymundo y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE CEBÚ saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El vapor ALFONSO XII saldrá el 10, el HABANA el 20 y el CATALUÑA el 28.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GARBANZOS

finos de Fuente-Sauco clases superiores con gran rebaja de precios. Jamones todo magro á ocho reales y medio kilo.

El salchichon superior de Vich á veintinueve y veintidos reales kilo.

Los chorizos finos primera calidad, á diez reales docena.

El tocino gordo y entreverado, á siete reales el kilo.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Cofac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott lo deja sabroso como leche y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la to; y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Entre los muchos males de que nos lamentamos y cuya extirpacion reclama con urgencia el estado de nuestra sociedad y el desarrollo de nuestros intereses, ninguno quizá tan grave como nuestro defectuosísimo sistema de administrar justicia.

Los procedimientos judiciales de una parte, las corruptelas de otra, la ingerencia de la política en el orden judicial, la amovilidad del personal de la judicatura, y, en fin, un conjunto de circunstancias y de elementos, han hecho recaer sobre la administracion de justicia tal descrédito, que no ya el valgo, que desde tiempo inmemorial ha tenido más horror que respeto á la justicia y á los jueces, sino las gentes de algun criterio temen más á un tribunal encargado de garantizar el derecho de los ciudadanos, su propiedad y su honra, que á los mismos que contra estos sagrados objetos se atentan.

Y no es lo peor, con ser tan malo, este concepto general de los jueces y tribunales; concepto tan extendido que lo mismo se tiene en los centros penitenciarios, en cuyas paredes pueden hallarse más de una prueba, que en publicaciones y libros. Lo peor es que esta opinion ha salvado las fronteras, se ha extendido por todas partes, en términos, que no se conoce ya sólo España como país característico de los motines, sublevaciones, corridas de toros y canto flamenco, sino que á todos estos rasgos típicos se añade el de país peor organizado en materia de justicia, á la que se acusa de todo, absolutamente de todo, desde la claudicacion hasta el soborno.

Librenos Dios de pensar tan en absoluto de los defectos de nuestro sistema de administrar justicia. Sinceramente creemos que á pesar de todo existe en

nuestros tribunales y en la mayoría de los jueces rectitud, independencia é integridad; pero en cambio, séanos lícito confesar, del mismo modo, que en mas de una ocasion los defectos de procedimiento dan mas que suficiente motivo para formular juicios tan aventurados como los que generalmente se formulan.

Sugiérenos las anteriores reflexiones la lectura de una carta publicada por «El Dia» en su número de anteayer. Es una acerba crítica de los expresados procedimientos y un estímulo para que todo el que ame el buen nombre de España, desajuste sus esfuerzos á conseguir la reforma del sistema de administrar justicia en nuestra patria.

Va en ello, como queda dicho, nuestra honra y los intereses más caros de toda sociedad civilizada, al mismo tiempo que los intereses de los ciudadanos, muy frecuentemente abandonados por el temor que infunden los procedimientos de los tribunales, capaces de agotar la paciencia de Job, y de consumir en gastos, los tesoros de Creso.

Hé aquí ahora la carta á que vos referimos y sobre la cual, llamamos la atencion de nuestros lectores.

Dice así:

Londres 12 Febrero 1885.

Sr. Director de «El Dia».

Muy señor mio: Siendo yo un suscriptor á su estimable periódico, me permito escribirle para llamar, por medio de la publicidad de su hoja, la atencion pública sobre el siguiente hecho escandaloso con referencia á bienes relictos en ese país.

Usted me disimulará, si mi castellano no es muy elegante, pues hace veintinueve años que no he estado en España.

Falleció en Córdoba en abril de 1876 mi madre (q. e. p. d.), la señora doña viuda de Me dejó bienes muy claramente especificados en testamento pero no puedo conseguir recibirlos. Desde 1876 á esta fecha, he remitido dinero y dinero para gastos, he empleado procuradores, y agentes de negocios y abogados; todos me han dicho que se ocupaban de mis asuntos, pero nunca concluyen. Pido cuantos del dinero que he remitido, y no se me dan cuentas. Escribo cartas al abogado no me contesta. Me quejo á los tribunales por medio de cartas, no me contestan.

Por fin, una casa respetable en ésta me recomendó á unos banqueros en ese país para que me ayuden á concluirlo; y esos banqueros me acaban de escribir lo siguiente:

«Hace trece años que nosotros adquirimos cierta propiedad: se hizo escritura, se inscribió en el Registro de la propiedad, y hemos estado en tranqui-

la posesion de ella durante nueve. Hace cuatro que se nos puso un pleito en el que se afirma, sin documento de ninguna clase, habernos obligado á ampliar limitadamente el plazo del retro que venció á los dos años de la compra, cuyo pleito hemos perdido; además, sin documento alguno que lo demostrara, entablaron una causa criminal negando haber recibido los vendedores parte del precio que en la escritura confesaban haber recibido, cuya causa aún no se ha fallado. En resumen, tenemos gastadas más de diez mil libras y veintidos mil en fianza; de modo que comprenderá Vd. que lo que le ocurre es moneda corriente en este país, y nada en proporcion de lo que á nosotros nos pasa. Felicitamos á Vd. por no vivir en este ilustre país, y quedamos á su disposicion.»

Pues, señor director, yo no quiero tal moneda corriente. Tengo entendido que en España es atroz la gente de leyes, que reduce á la nada las herencias, y mientras no se ponga un término á tales cosas, España nunca llegará á la altura que le corresponde.

Yo no digo que la gente que se ocupa de mis intereses se los coma, pero sí digo que sus procederes no son reglados. Por ejemplo; ahora no quieren acabarlo antes de que yo haya firmado un documento, autorizándoles á pagarse de mi dinero una suma de 12.000 reales vellon, por honorarios, papel sellado, expedientes y que sé yo qué.

Yo les digo: Sí, señores, se les pagará, más primero manden Vds. cuentas; nadie paga antes de ver la cuenta, y mis ilustres abogados de los Colegios de Madrid, Cádiz, Sevilla y otros lugares de la Mancha, no quieren conformarse. Mandarán cuentas despues de metido mi dinero en el bolsillo. ¿Qué le parece?

Espero que esta carta la leerán las notabilidades en esa, llamadas Emilio Castelar, Sagasta, Moret y Pradergast, todos amigos del progreso, y que la opinion pública se ocupará de un hecho que se puede calificar de representativo; pues Dios sabe cuántos huérfanos y viudas en España son víctimas de procuradores et hoc genus omne.

Se dice de usted, afectísimo y seguro servidor, Q. S. M. B.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 5

DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA.

compradores de bienes nacionales, vuestros padres y vosotros mismos, muchos de los que los tenéis no se los restituís á la Iglesia? ¡Cuántos habrá ahí en esa mayoría, cuyas fortunas dependan ó sean debidas á la desamortizacion!

Pues en descargo de sus conciencias, que devuelvan los bienes á la Iglesia, con los productos y los intereses que hayan obtenido, ya que tan alto proclaman que se quitron á la iglesia.

Volvré tal vez sobre este asunto, porque él ha de tener relacion con otros varios que he de tocar esta tarde en mi discurso; y vengamos al objeto principal de este debate, porque ya nos hemos olvidado de los estudiantes, de los catedráticos y de la Universidad; y volviendo á este asunto, debo manifestar que aquí se levanta un revolucionario mas y un revolucionario de la peor especie, porque como todos los que no se han puesto al lado del Gobierno en la cuestion universitaria, no miren humildes á un agente de Orden público y no se postren de hinojos ante el liberalismo del Sr. Creso han sido considerados como revolucionarios de la peor especie, resulta que lo son y de la peor especie los estudiantes; revolucionarios los catedráticos; revolucionarias las Universidades; revolucionarias las Academias; revolucionarios los Ateneos; revolucionarias las Sociedades Económicas; revolucionarios los Ayuntamientos; revolucionarias las Diputaciones, y revolucionarios todo el mundo que piensa, menos

ñor Menendez Pelayo, á quien yo felicito desde aquí por su ciencia y por su mérito, que soy el primero en reconocer y en aplaudir, pero á quien no puedo aplaudir igualmente por sus ideas, que las considero un horrible anacronismo, mayor todavía que aquel inmenso latrocinio que S. S. pretendió demostrar; al presenciar, repito, ese espectáculo; yo me maravillaba de que esa mayoría aplaudiese al Sr. Menendez Pelayo cuando dedicaba palabras de desdén al gran Mendizábal por haber realizado el acto más trascendental de este siglo; el acto en el cual tiene su fundamento la libertad, el sistema parlamentario, la riqueza que hay en el país, el aumento de poblacion, nuestra civilizacion y nuestro progreso y hasta la actual dinastía. (Muy bien en los bancos de la izquierda. Rumores en los de la mayoría.)

¡Señores: pues no faltaba más sino que no se pudiera hablar hoy de estas cosas con aplauso, al cabo de medio siglo de sacrificios, de guerras civiles y de tanta sangre derramada para no volver á aquellos tiempos! ¡Ah! esto no es posible sin retroceder cincuenta años atrás. Y es cosa singular lo que aquí pasa: se aplaude mucho cuando se dice que la desamortizacion es un inmenso latrocinio. (No, no), y yo pregunto, y esto es lo que os iba á decir cuando me habeis interrumpido: ¿por qué si aplaudís eso tanto y creéis que en efecto fué un inmenso latrocinio la desamortizacion, por qué los

DISCURSO

pronunciado en el Congreso de los Diputados

el dia 14 de Febrero de 1885

POR EL EXCMO. SEÑOR

D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ALICANTE.—1885.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan núms. 41 y 43.

Alicante 22 de Febrero de 1885.

INVENTO UTILÍSIMO.

Ya tuvimos el gusto de ocuparnos y de recomendar á la sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, el invento que acaba de hacerse en Barcelona, y que no es otro que haber hallado un industrial la fuerza motriz para poner en acción toda clase de máquinas con el empuje del oleaje del mar, y hoy tenemos el gusto de reproducir de un periódico de Valencia los siguientes datos que con respecto á tan importante asunto hemos encontrado, con el objeto de que fije su atención la espresada Sociedad Económica de Amigos del País, y lo estudie con el detenimiento que merece, por si en nuestra capital pudiéramos utilizar el invento y abrir nuevos horizontes á la industria que aquí es poco menos que nula por carecer de fuerzas motrices económicas.

La ciudad de Valencia, movida á curiosidad y ostigada por igual deseo que nosotros, tiene su atención fija en el asunto de que nos ocupamos, íntimamente persuadida como está, de la trascendencia del invento y de los grandes beneficios que está llamada á reportar á la industria, la fuerza motriz producida por los impulsos del oleaje de las aguas.

Hé aquí respecto del particular lo que dice tomándolo de un periódico de Barcelona:

«No hace muchos días que de referencia á otros periódicos nos ocupamos del ensayo verificado en las aguas de la Mar Vieja de un aparato destinado á aprovechar el movimiento de las olas como fuerza motriz. En aquella ocasión indicábamos ya que nuestro relato era de referencia y sin conocimiento propio ni del aparato de que se valía el inventor ni del modo como funcionaba. Posteriormente hemos tenido ocasión de ver dicho aparato y la manera como funciona, y hoy podemos dar noticias positivas á nuestros lectores sobre el particular.

El inventor de este aparato coloca cerca las orillas del mar palos perpendiculares y paralelos clavados en el fondo. Estos sostienen otros palos horizontales tambien paralelos. Estos palos horizontales sostienen un eje de hierro que tiene en uno de los extremos un volante y en el opuesto unas roedas dentadas enlazadas con un cric que impide retroceder los dientes adelantados con la marcha. Las roedas dentadas

tienen arrollada una cadena ó cuerda con un contrapeso en un extremo y una boya ó flotador que sobrenada en el otro. Esta cuerda ó cadena puede ser sustituida por una cromallera cuando convenga.

Tales en esencia ó parte elemental el aparato que venimos describiendo. Pueden aumentarse los ejes cuando se quiera y descritos uno quedan explicados y descritos todos los demás.

Veamos ahora el modo de funcionar de este aparato. Hemos dicho que la fuerza motriz que se aprovecha es la de las olas del mar. Para conocer como se verifica esto, precisa saber que el inventor del aparato que hemos prescrito ha estudiado primero la diferencia del movimiento de las olas en tiempos de calma chicha, basta las tempestades más bravas, y segundo, como desarrollan aquellas su fuerza.

Sobre el primer punto ha averiguado que las olas en nuestras costas del Mediterráneo varían desde una altura mínima de 20 centímetros, que es la que alcanzan en los días de gran calma, á 250 metros que es la de los días de tempestades. Ha averiguado tambien que las olas mayores dictan unas de otras unos 15 segundos, y que las menores son más numerosas y marchan más aproximada unas de otras.

Sobre el punto segundo ha observado que las olas tienen en su fluctuación un movimiento impulsivo de abajo á arriba.

Dadas estas observaciones del inventor del aparato, es fácil formarse idea del mecanismo explicado. Al pasar una ola por debajo de las paralelas perpendiculares, eleva con su fuerza de impulsión la boya ó flotador, que asciende tanto cuanto tiene de altura la ola que la eleva. Acaba de pasar la ola, y el flotador con todo su peso imprime entonces un movimiento de rotación á la rueda dentada y ésta al árbol, y el árbol al volante. Esta operación se repite cada vez que pasa una nueva ola, y como el movimiento del mar es incesante, resulta que tampoco cesa el motor en su marcha.

Tal es el mecanismo y su modo de obrar. Su autor, que es D. José Barrufet, le ha dado su apellido y va á ser conocido en el mundo con el nombre de *Mar-motor Barrufet*, y obtiene ya los correspondientes privilegios de invención.

Los ensayos hechos han dado los más satisfactorios resultados; de modo que este invento, sobre poderse calificar de sencillo y de ingenioso, tiene ganado el calificativo de práctico.

No es para ponderada la utilidad de tal aparato, destinado á revolucionar el mundo industrial y mercantil y á convertir las playas de todos los países en centros fabriles que tendrán á mano un motor gratuito, como alimentado por

las aguas del mar que la naturaleza nos dá con mano pródiga.

En el *Mar motor Barrufet* todo está calculado y previsto. Su marcha es igual en la mar en calma y en las grandes tempestades.

El desarrollo de la fuerza se gradúa á voluntad, y por medio de unos acumuladores se aumenta toda la que es menester. Su trasmisión á grandes y pequeñas distancias, tanto por medio del aire comprimido, como por medio de la electricidad, es tambien fácil á juicio del inventor *Mar-motor*, existiendo respetables compañías inglesas y norteamericanas que se ocupan de la trasmisión por los citados medios, aun sin contar con el poderoso agente que proporciona el nuevo *Mar motor*.

No podemos entrar en otros pormenores, por más que lo deseáramos; pero los expuestos bastan para tener una idea aproximada de la importancia del invento de nuestro paisano el Sr. Barrufet, á quien felicitamos cordialmente.

Varias casas extranjeras se han apresurado á dirigirse al Sr. Barrufet, ganosas de adquirir el privilegio para sus naciones respectivas.»

LA CUESTION DEL DIA.

Las palabras más significativas y claras que dijo ayer el Sr. Silvea en el Congreso, contestando al señor Martos, son las siguientes tomadas del «Extracto Oficial»:

«El Gobierno de S. M.,—dijo,—al hacer esta reclamación ó elevar esta queja á Su Santidad, lo que ha tratado de hacer y hace es empezar por restablecer é los que cree verdaderos términos de la que pudiera llamarse cuestión suscitada con el señor obispo de Plasencia; porque entiende el gobierno de S. M. que en la pastoral se tratan cuestiones políticas en términos que no deben ser tratadas por quien ejerce jurisdicción eclesiástica dentro de España, acude, como ya he indicado al contestar la primera vez al Sr. Martos, acude al Santo Padre para que haga restablecer la verdadera inteligencia de los que cree que son deberes de los señores obispos en España, y particularmente infringidos en ese caso por el señor obispo de Plasencia, sin que esto signifique renuncia, ni disminución, ni abandono en poco ni en mucho de sus facultades, porque si no encontrara el remedio donde cree y está confiado que le encontrará, procurará ponerlo él por su parte.»

Pues bien: esta resolución, que es solo en el fondo un compás de espera; la combaten los periódicos en general, diciendo al efecto «El Liberal»:

«El Gobierno ha acordado dirigir por

la vía diplomática una invitación al Papa para que amonesto al obispo de Plasencia y le diga que no olvide el exacto cumplimiento de sus deberes.

Esto es miedo, *miedo*, miedo, y nada más que MIEDO.

El señor obispo de Plasencia hará bien en tender al gobierno una mano caritativa, para que no se vaya al fondo de la humillación en que ha comenzado á precipitarse.

¿Qué necesidad tenía el gobierno de este nuevo ruido? ¿Qué habrá ganado suscitando una cuestión para acreditarse en ella de cobarde?

«El Globo» se maravilla tambien de la salida que se ha ocurrido al señor ministro de Gracia y Justicia, añadiendo que es muy extraño que el antiguo oficial del ministerio de Estado y antiguo regalista, se haya convertido en mantenedor de la doctrina ultramontana.

Argumentos semejantes emplea «El Progreso» en los dos artículos que al asunto consagra, y por último, «El Imparcial» esgrime esta argumentación que resulta bastante eficaz:

«Si el Papa no condena ni censura la pastoral, antes la realiza con su fallo favorable ó benévolo, entonces, ¿qué hace el gobierno?»

¿Procede, como ayer decía el señor ministro de Gracia y Justicia, contra el prelado? Pues procede contra el Papa y la Iglesia entera.

¿Lleva al obispo al Consejo de Estado? Pues con él lleva al Pontífice y á todos los obispos.

Muy cerca deben estar de su perdición los hombres del gobierno, á juzgar por la ceguera en que viven, convirtiéndose en montaña cada grano de arena, y en abismo cada hendidura del terreno.»

Las conclusiones de «El Imparcial» son muy dialéctas; y realmente, por cualquier lado que se mire la cuestión, al gobierno le ha faltado resolución y lógica; pero el gobierno, lo que ha buscado, es huir por de pronto de un escollo, y esto es lo que significa el temperamento tomado.

Ganar tiempo, ver si se olvida la gente; y como las negociaciones con Roma son largas, que cuando venga la solución, carguen con sus dificultades los que entonces se hallen en el poder.

Se trata, pues, en el fondo, de una cuestión enojosa, que se evade por el camino que ha parecido más conveniente.

«La Epoca» reconoce que el episcopado español se halla dividido, y

casi dice que en España existe un cisma.

Véanse sus palabras:

«Por desgracia para el alto clero español y para los intereses del episcopado, la política impera entre sus elementos más valiosos é importantes; y el ministerio augusto, cuya misión está encomendada á los príncipes de la Iglesia, queda á veces postergado y oscurecido por el influjo de las pasiones terrenales que la política exagera, por que es la esfera donde luchan y se concitan ambiciones más verdaderamente humanas.»

Anteayer por la mañana fué llamado el director de «La Union Democrática» á declarar ante el señor Juez de Instrucción, acerca del contenido de un artículo que denunciaba un escándalo habido el día de jueves Santo del año anterior en el templo de San Nicolás.

No nos gusta el juego de carambolas. Todo lo que somos amigos de las oportunidades, nos producen mal efecto la exhumaciones de cosas enterradas de muchos meses.

El 11 del próximo mes de Marzo se ha señalado para comenzar la sesión del juicio oral en el célebre proceso sobre asesinato de doña Fausta Richart, ocurrido en el pueblo de Biar el 29 de Octubre último.

La calidad de las personas que en él figuran, la gravedad del delito y el haberse mostrado parte en la causa el marido de la difunta D. Vicente Richart y Santonja, procesado con otros en dicha causa tambien y persona unida por vínculos de parentesco á los elementos políticos que hoy dominan, son motivos bastantes para que recomendemos á nuestros lectores la asistencia al juicio que creemos ha de ser interesante por más de un concepto. Daremos oportunamente una reseña de las acusaciones, encargándose de la pública el Fiscal señor Ibañez, de la privada el Letrado D. Manuel Gironés y de la defensa del procesado Gerónimo Borda que hará el abogado D. Daniel Ferriz.

Escribe el corresponsal que «El Serpis» tiene en Ibi, que la cosecha de la aceituna por causa de los excesivos frios que en aquella comarca se han dejado sentir, se ha completamente helado en tales términos, que los labradores no van á tener aceite ni siquiera para el consumo de sus familias.

Describe con los más sombríos colores la situación precaria por que atraviesan aquellos pobres campesinos que han visto malograrse todas sus esperanzas con la pérdida de sus cosechas, y para

El Sr. Sagasta: Señores Diputados, despues de una borrasca como esta, bueno será llevar la calma á vuestro agitado ánimo. Por esto yo no me voy á incomodar con vosotros, señores de la mayoría, como lo ha hecho mi distinguido amigo el señor Castelar, aunque sea la verdad, que á mí se me ocurre la misma duda que á mi amigo el Sr. Castelar. ¿Qué sois vosotros, señores diputados de la mayoría? Y para que no os molesteis, voy á decir en tono amistoso y en familiar estilo por qué os haga esta pregunta.

Tenia yo un amigo en Madrid hace algun tiempo que era un excelente abogado, pero más que excelente en la excelencia de su aptitud profesional, tenia cifrada su vanidad en saber tocar primorosamente la guitarra, y cuando le aplaudian como abogado, parecía como que se incomodaba, y decía: hay amigos que me consideran como un gran abogado aficionado á la guitarra; pero hay otros que me estiman como un gran guitarrista aficionado á la abogacía. (Risas.)

Pues bien; yo os pregunto, señores de la mayoría: ¿sois una mayoría conservadora aficionada á la reacción, ó sois una mayoría reaccionaria aficionada al partido conservador? Porque, señores, al presenciar el espectáculo que hoy, y principalmente ayer ofreció la mayoría, aplaudiendo las palabras del se-

ocho ministros y medio. (Risas.) (Bien en las minorías.)

Pero á la altura en que se encuentra el debate, y despues de las prolijas discusiones habidas en uno y en otro Cuerpo colegislador, yo no quisiera tener el mal gusto de molestar á los señores diputados con un nuevo y largo discurso; tanto más, cuanto que creo que con hacer un resumen escueto de los hechos y con poner de relieve sin atavío alguno retórico el resultado de esta discusión, basta para demostrar de una manera evidente, en cumplimiento de uno de los objetos que me propongo esta tarde, que si el descontento escolar, principio de los famosos sucesos de Noviembre, adquirió las proporciones de un motín en la calle y tomó el carácter de una cuestión de orden público, fué solo por culpa del Gobierno, que consecuente en el sistema de provocación, de amenaza y de violencia que ha seguido desde que á deshora ocupó el poder, encontró al fin batallas que refir y triunfos que conquistar para poder presentarse despues, á falta de mejores títulos, vencedor, por supuesto, de terribles enemigos y de feroces demagogos, como salvador de la Sociedad.

Se necesita mucho valor para abordar la temeraria empresa de resumir hechos tan conocidos y manoseados, mucho más temiendo que descender para ello de la última region de las ideas, en que, con el raudal vuelo de su inimitable elocuencia, se cernió

mayor infortunio véñse en la dura necesidad de pagar las contribuciones que el Estado les reclama sin tener con que pagar. De ese paño se están haciendo capas la mayor parte de los pueblos de nuestra provincia.

Va á aparecer en el estadio de la prensa un nuevo periódico madrileño monárquico liberal titulado «El Resumen» respecto del que se han repartido ya prospectos.

La Constante, sociedad anónima de traida de aguas potables de Torremanzanas á esta capital, de conformidad con lo establecido en las Bases 23 y 24, cláusula 4.ª de la escritura de constitucion y por acuerdo del Consejo, convoca á todos los accionistas á junta general extraordinaria que ha de celebrarse el domingo 1.º de Marzo próximo á las diez de la mañana, en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de allegar los fondos que son necesarios para continuar los trabajos y atender las obligaciones contraídas ó en otro caso acordar la forma, liquidacion y venta de los derechos sociales.

Frustracion número 40 del proyecto de la traida de aguas de Torremanzanas.

El Sr. Sagasta, atribulado con el gravísimo estado en que se encontraba su nietecita, no se proponia asistir el jueves al Congreso.

Sin embargo, en cuanto se le envió aviso de que se trataba de la cuestion de la pastoral del obispo de Plasencia se trasladó á las Cortes, retirándose en cuanto se enteró de que el Sr. Martos habia planteado el debate tambien, que hacia innecesaria la intervencion de ningun otro individuo de las oposiciones.

Hemos tenido el gusto de visitar la casa en la cual la sociedad taurina va á montar un circulo recreativo, el cual promete estar á la altura y al gusto que para estos circulos reclama la sociedad moderna.

Varios colegas se fijan en estas palabras picantes que anoche escribió «La Izquierda Dinástica» con ocasion de su tema sobre las ventajas de la conciliacion:

«Emprender desde luego una cruzada contra toda aspiracion ilegítima, arrancar algunos antifaces y señalar á cada cual el puesto que le pertenece.

Que la union del partido liberal, en condiciones honrosas para la derecha y la izquierda, ahogue las aspiraciones de algunos eanos de los que solo podrian levantar la cabeza en una situacion deliputienses.»

«El Liberal» dice que hablando ayer en los pasillos del Senado, con un ex-ministro fusionista el señor Cánovas, este pronunció en el curso de la conversacion estas palabras:

«Como se empeñen—dicen que dijo—todavía tengo resolucion para enviar á un obispo mas allá de la frontera acompañado de dos guardias civiles.»

Si lo dijo la verdad es que las obras no han correspondido á las palabras.

En breve reanudará sus interrumpidas tareas la sociedad literaria de esta capital que preside D. José Antonio Sanchez Manzanaera, en uno de los magníficos salones de la casa del señor Barón de Mayals D. Alejandro Harmsen.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido nombrado habilitado cagjero de esta comandancia de carabineros, el alférez D. Francisco Aguilar y Tomás.

En la próxima semana zarpará del puerto de Cartagena la escuadra de instruccion para Santa Pola, en donde se ejercitará su tripulacion en el tiro al blanco; despues volverá á dicha plaza, en donde efectuarán reparaciones en el arsenal algunos de los buques que forman la escuadra.

Un artefacto de la fábrica de papel denominada del «Romá» pilló el jueves por la tarde en Alcoy, la mano derecha á un niño de 10 años de edad, llamado Ricardo Pascual y Pascual, arrancándole dicho miembro por completo. Conducido al Hospital, donde se constituyó luego el Juzgado, con laudable actividad, procedieron los facultativos del establecimiento Sres. Terol y Salazar á la reduccion de la herida, cuya delicada operacion, fué practicada en treinta minutos, siendo de notar el valor y resistencia que el niño demostró á pesar de su corta edad.

Segun telegrafia de Canarias, hay esperanza de salvar el casco, y por consiguiente, el cargamento, la correspondencia y los fondos que contenia el vapor Alfonso XII.

Celebraremos que se confirme la noticia.

La suscripcion nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ascendia el jueves con lo recaudado en dias anteriores, á la cantidad de 3.312.227 pesetas y 33 céntimos.

El miércoles por la tarde hicieron en Madrid una dolorosa operacion quirúrgica en la pierna á la simpática miss Leona Dare que, como saben nuestros lectores, sufrió una caída del trapecio en Valencia.

Una nueva aplicacion del cristal.

Acaban de construirse en Inglaterra dos puentes de cristal sostenidos por grandes pilas de dicha materia, que endurecida por un procedimiento especial adquiere gran consistencia.

Los puentes construidos de esta manera proporcionan grandes ventajas, entre otras la de ser mucho menos costosos que los de piedra ó hierro y la de no deteriorarse por los insectos ni el moho.

Por edicto del señor Juez de Instruccion de esta capital se cita y llama á José Sagarra, carabino que fue de la comandancia de esta capital, cuyo actual paradero se ignora, y quien, al ser licenciado fijó su residencia en Castellon, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez dias, á ratificarse en el acta de aprehension de tabaco de contrabando al vecino de Elche Angel Mora Garcia, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

GAONILLAS.

Obsequio.—Los admiradores de la montañesa niña Rafaelita Costa y del niño Emilio Galdó, que tan tiernamente comovieron al público la otra noche en la representacion del primer acto de Los amantes de Teruel, le han regalado á cada uno de ellos, un bonito reloj de oro en magníficos estuches de raso, como débil muestra del cariño que les tienen y de lo mucho que estiman las privilegiadas dotes de su talento, reveladas en la interpretacion de la obra del Sr. Harzembach.

Reciban tan agradecidos niños, nuestra felicitacion más entusiasta.

Baile de Piñata.—Promete ser brillante el que se celebrará esta noche en los elegantes salones del Casino. Las máscaras serán obsequadas con dulces y olorosos bouquets.

Prometemos no faltar á tan espléndida fiesta.

Teatro Principal.—Tambien se llevará á cabo esta noche en nuestro magnífico coliseo el último baile de la temporada, el cual es de esperar que se vea altamente concurrido por los que rinden culto á la alegre Terpsicore.

Enlace.—Para dentro de breves dias estan concertadas las bodas de la simpática y bella señorita D.ª Elisa Orts con D. Florentino Elizacoin, á los cuales deseamos toda suerte de felicidades y venturas.

Nuevo Recreo Alcantar.—El baile de Piñata que se dará esta noche en los salones del Nuevo Recreo Alcantarino, promete ser brillantísimo, puesto que segun nuestras noticias se adornará el salon con colgaduras y se repartirán á las máscaras preciosos bouquets acompañados con lindísimos cromos, al dorso de los cuales, irán algunas poesías dedicadas á las bellas.

Prometemos no faltar á tan agradable velada para tener al corriente á nuestros lectores de cuanto notable en ella ocurra.

Concierto.—Esta noche se inaugurará la serie de conciertos que se pro-

pone celebrar el dueño del elegante café del Comercio en dicho establecimiento, los cuales se efectuarán dos veces á la semana, á imitacion de lo que acontece en los primeros establecimientos de este género en España.

El programa del primero es como sigue:

- 1.º Overtura de la ópera «Rafmond.»—Thomás.
- 2.º «Ave María.»—Gounod.
- 3.º «La primera lágrima.» melodía.—Marqués.
- 4.º «Hasta otra vista.» tanda de walses.—Waldteufel.
- Segunda parte.—5.º Overtura Mascota.—Audran.
- 6.º La Serenata, melodía.—Schubert.
- 7.º Preludio del tercer acto en la zarzuela «El anillo de hierro.»—Marqués.
- 8.º El bambouli, vals.—Dofle.

A las ocho y media.

Nos parece bien.—Hoy se abre al público un nuevo establecimiento de ultramarinos, drogas, paqueteria y mercería, en el Pórtico de Ansaldo número 3. Sus dueños los Sres. Zaragoza hermanos no han omitido gaste ni sacrificio alguno para montarlo á la altura que corresponde á una capital de la importancia de la nuestra y se prometen atraer gran concurrencia por la cantidad y calidad de los géneros que se van á expender, asi como por el servicio de despacho que encontrará el público.

Desgracia.—El viernes á las once de la noche fué curado en la casa de su orro por el médico de guardia D. Ricardo Salazar un joven estudiante con una herida grave, en la cara, de arma de fuego producida segun declaracion por otro joven que se hallaba reconociendo un revolver; en el acto le fué extraido el proyectil que se hallaba incrustado en el hueso pómulos izquierdo con notable acierto por dicho señor médico, y despues de curado fué conducido á su casa habitacion.

Extractos de algunos periódicos: «El Estómago es el origen de la sangre y todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la mas ligera descomposicion de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay, caso de dispepsia que resista á la poderosa accion de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»—51

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Consulta médica.—Habiendo regresado de su expedicion el médico oculista D. Juan Cervera abre de nuevo su consulta de enfermedades de los ojos en su casa calle Mayor número 34 piso 3.º

Aviso.—Se desea un joven de 15 á 16 años para mozo de almacén.

Darán razon: Sra Francisco, 12, almacén.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Polacra goleta San José, c. Zaragoza, para Barcelona, con efectos.

Fragata austriaca Miroslaw, c. Martiño, para Cartagena, con barriles vacios.

Vapor inglés Conquistador, c. Anderson, para Valencia, con efectos.

Polacra goleta Joven Dolores, c. Gil, para Torreveja, con lastre.

Id. Vigilante, c. Linares, para Barcelona, con efectos.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSE.
Londres...	90 d.		
Paris.....	8 d. v.		
Mar. Cete			
Madrid....	1/4		
Barcelona.	par		
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cádiz.....	3/8		
Málaga...	3/8		
Sevilla... ..	3/8		
Córdoba...	3/8		
Santander	3/8		
Zaragoza..	3/8		
Jaen.....	3/8		
Valencia..	4/8		
Cartagena	3/8		
Murcia... ..	1/2		1
Orihuela...	1/2		2
Alcoy.....	4/4		2
C Real...	3/4		2

Descuento por la Sucursal del Banco, 41/4 100 por.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: Santa Margarita de Cortona.

Saló el sol á las 6 h. 44 m.; pónese á las 5 y 44; y la luna sale á las 10 h. 22 minutos y se pone á las 12 y 31.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy: el drama en tres actos, La Peste de Otranto.

La zarzuela, «¡Ya somos tres!»

Entrada general, 75 cts.—Mejía, 50.

Por la tarde.—La comedia, «Roncar despierto.»

La comedia en dos actos, «Robo en desdoblado.»

La comedia, «Para mentir las mujeres.»

Entrada general 50 cts.

ULTIMA HORA.

Telégrama del Casino.

Madrid 21 (4 t.)

Congreso preguntas: convocadas milicias inglesas Tunes confirma Ruso-avanzan sobre Herat.

Bolsa 61-90.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

BARCELONA.	SALIDAS DE	los dias	4 y 25
VALENCIA			5
MALAGA		7	27
CADIZ		10	30
SANTANDER.			20
CORUNA			21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gihara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Fios hermanos y compañía, Alicante.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES

DE LA Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cete, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trabordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FIOS HERMANOS Y COMPAÑIA.

GRAN ÉXITO EN PARÍS
DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL
Antiescórbutico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse como el mejor de cuantos se conocen.
 Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, pral, París
 MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS, PELUCERÍAS Y TIENDAS DE QUINCALLA
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
 En Alicante, Farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor, 22

FARMACIA
de D. Juan Rodríguez Hernández
 calle Mayor, [número 22. ALICANTE.
 A los que padecen del estómago.
 DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos
 D. Juan y D. Manuel R. Hernández, sucesores.
 Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soable, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

JARABE DE BREA SOLUBLE
 DOSIFICADO POR
DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.
 El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.
 El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses persistentes, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.
 Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, pero ó desleídas en agua.
 Los niños dos ó tres cucharaditas el día, de las de café.
 Precio ocho reales frasco.
 FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ
 CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.
 A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.
 En este acreditado establecimiento encontrarán los productos siguientes: Aceite Vulcanizado Topico Potencial, Elixir anticólico Miravete, Topico Fuentes, Linimento Alonso Ojea em de Genau y idem Boyer Michel cuya legitimidad garantizamos.

SOLITARIA & **TÉNIA**
 Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las
CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.
 Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.
PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.
GRAGEAS Ó CONFITES VERMÍFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjanse en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.
PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.
 Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTÓMAGO
 y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.
 Depósito en Alicante, D. J. Carlos Bellido.

CHOCOLATES
 DE
MATIAS LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL.
 ÚNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la última Exposición Universal de París de 1878.
 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos.
TÉS—CAFÉS—SOPAS
 Direccion: PALMA, 8, Madrid.
 Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

EMULSION
 DE
SCOTT
 de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
 CON
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anomía.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.
 Cautivo que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
 Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reagrutación.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
 Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
 Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.
 Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.
 De venta en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Botellas grandes á 22, reales
 Idem pequeñas á 13, reales.
ESPANTA MOSCAS
 AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO
 Patente perfeccionada de Lambeth.
 ÚNICO depósito en Alicante:
BAZAR MIRÓ,
 San Francisco, 30.
 A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

LOMBRIZ SOLITARIA
 Curación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan** inventado. Único remedio infalible, adoptado por las hospitales de París. Éxito infalible. Los **Globulos Secretan** destruyen y destruyen todas las lombrices sin escopios, parásitos del hombre y de los animales domésticos.
NOTA. El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.
 En Alicante, D. J. C. BELLIDO.

GRAN ALMACEN DE PIANOS
 DE VARIAS FABRICAS
 EXTRANJERAS Y DEL PAÍS:
 ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.
 Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La **MASCOTA** y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armonios, órganos y demás instrumentos citados.
 ANTONIO FALCÓ, Constitución, 44.

LOTERÍA
 CADA BILLETE GANA!!
 Garantizada por el Gobierno Austriaco.—Sorteo de los premios el 1.º de Mayo 1885.—Empréstito de 1860, Obligaciones de 500 fl. austríacos al 5,00 con premio

1 premio á	Rs. 2.625.000
1 " " á	437.500
1 " " á	218.750
2 premios á	87.500
15 " " á	43.750
30 " " á	8.750

 50 premios en total Rs. 4.375.000
 Todos los billetes que no alcanzan uno de los premios arriba mencionados son sorteados en este sorteo, conforme el Programa de amortización, con por lo menos 5.250 reales. Vendo Cetas de 100 fl. originales á 900 rs. Veintenas de esto . . . á 50 rs. hasta que duran mis provisiones y contra remesa del importe.
 Las listas del sorteo se remitirán francas de porte.
 Sirvanse dirigir las órdenes á la casa bancaria
EDUARD PERL
 BERLIN, FRIEDRICHSTROSSE 212.
 Se necesitan distinguidas personas para la venta de estos billetes contra buena provision.

QUINA POINDRON
 ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empleado con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.
 Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.
 PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
 MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.
 Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París
 CON DOS MEDALLAS.
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
 los únicos premiados
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.
 Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8
MADRID.
 En Alicante se venden en la acreditada salchichería ostromeña de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.

FABRICA DE ESPEJOS
DE JOSE REUS,
 Pórtico de Ansaldo, 4.
 ALICANTE.
 Donata
 Salda de este puerto el 23 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios M. Guardiola y hermanos, en liquidación San Fernando 9.
 Navigation à Vapeur. Ligne Banks.
 El vapor COELN, actualmente en el puerto saldrá para Rouen el 23 del corriente admitiendo carga para París Bercy y dirigirse para flete y demás á los señores Raymundo y compañía. Puerta del muelle.

LA MARGARITA EN LOCCHES.
 IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Locches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.
EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
 en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

PILDORAS HOLLOWAY.
 Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.
 Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden verse, sin temor de las artudes y fortalecidas de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.
UNGUENTO HOLLOWAY.
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los mas les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
 Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento en 533, Oxford Street, Londres